AVISO DE REMATE

Octubre, veintinueve (29) de dos mil veinte (2020).

RAD. ÚNICO : 08-001-31-03-002-2013-00121-00
RAD. INTERNO : C2-0193-2014
PROCESO : EJECUTIVO
DEMANDANTE : BANCO DE BOGOTÁ S.A
DEMANDADO : DENTAL ORTHOMEDIC CENTER LTDA, LUIS JESUS URIBE MANTILLA, EDUARDO NORIEGA RODRIGUEZ.

El Juzgado Primero (1°) Civil Del Circuito De Ejecución De Sentencias De Barranquilla, mediante auto de fecha 23 de octubre de 2020 fijó fecha para llevar a cabo diligencia de remate dentro del proceso de la referencia, por lo cual se expide el presente aviso de conformidad con el artículo 450 del Código General del Proceso:

FECHA Y HORA	25 de noviembre de 2020, a las 8:30 a.m.
BIENES	Bienes Inmuebles: Matrícula Inmobiliaria No 040-37532, ubicado en la carrera 42F No. 79B-38, de esta ciudad Matrícula Inmobiliaria No 040-45768, ubicada en la carrera 42F No. 79B-24, de esta ciudad
AVALÚO Y BASE LICITACIÓN	Avalúo De Inmuebles 040-37532: ($1.351.915.500, oo) MIL TRECIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS QUINCE MIL QUINIENTOS PESOS 040-45768: ($773.661.000,oo) SETECIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y UN MIL PESOS Base de la licitación que corresponde al 70% del avalúo 040-37532: ($946.340.850) NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 040-45768: ($541.562.700) QUINIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS PESOS
RADICACIÓN Y JUZGADO	08-001-31-03-002-2013-00121-00 JUZGADO PRIMERO (1°) CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BARRANQUILLA
NOMBRE Y DIRECCIÓN SECUESTRE	RITA BERTA REYES ZAMBRANO - C.C. 33.152.948 de Cartagena – Cra 26 # 76-30, telf. 3561225-3013160482, correo ritareyesz@hotmail.com
PORCENTAJE PARA POSTURA	40% AVALÚO DE INMUEBLES 040-37532: ($540.766.200) QUINIENTOS CUARENTA MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS PESOS 040-45768: ($309.464.400) TRESCIENTOS NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS
CUENTA – POSTURA DE REMATE	Cuenta de Depósitos Judiciales del Banco Agrario de Colombia a órdenes de la OFICINA DE EJECUCIONES CIVIL DEL CIRCUITO, cuenta No. 080012031015.
PLATAFORMA	Microsoft Teams.
LINK PARA ACCEDER A REMATE	https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_YzhlNDFkYzAtNjgzMy00YTYyLThkZDUtZGVlMmUyMzdkZTBl%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%22f3258051-9508-4416-834e-f825ed704bb2%22%7d (A1C2193)
MODALIDAD PARA POSTURA	Presencial – Electrónica (Asunto: Postura de Remate + 08001310300220130012100(C2-0193) + 11-25-2020)
LINK CONSULTA PROTOCOLO	https://www.ramajudicial.gov.co/documents/39569465/39604605/CIRCULAR+006-OAJCCESB+-+Protocolo+Diligencias+de+Remate.pdf/95a43977-0cbf-4ebb-a7d8-d58e2b77d342 (PR1)

Dicha diligencia se llevara a cabo bajo los parámetros establecidos en el artículo 452 del CGP y demás normas concordantes, y lo expuesto en el protocolo de fecha 21 de septiembre de 2020, el cual puede ser consultado en el siguiente enlace: (PR1).

Atentamente,

LUIS MANUEL GOMEZCASSERES OSPINO
PROFESINAL UNIVERSITARIO GRADO 12
ABOGADO CON FUNCIONES SECRETARIALES

M.L.R.C